



2021 - 2027



Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo  
GOBIERNO DE MICHOACÁN


### Licitación Pública Internacional Abierta Electrónica

Convocatoria: 001

En observancia al artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de conformidad con los numerales 26 fracción I, 26 bis fracción II, 27, 28 fracción III inciso a), 29 y 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se convoca a los interesados en participar en la licitación pública internacional abierta electrónica solicitada por la Secretaría de Salud y Servicios de Salud de Michoacán, de conformidad con lo siguiente:

Nº de Licitación	Descripción de los bienes y servicios	Fecha de publicación en CompraNet	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones técnica y económica	Fallo de Adjudicación
CADPE-EM-LPI-001/2025 Y/O LA-75-T35-916039984-I-2-2025-2ª (CADPE-EM-LPN-001/2025 Y/O LA-75-T35-916039984-N-1-2025)	Servicios integrales (Servicio de Osteosíntesis y Endoprótesis)	01/04/2025	08/04/2025 13:00 horas	21/04/2025 10:00 horas	23/04/2025 14:00 horas

- Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <https://upcp-compranet.buengobierno.gob.mx>, <http://cadpe.michoacan.gob.mx>.
- Los licitantes deberán presentar sus proposiciones de manera electrónica.
- El idioma en que deberá presentar las proposiciones será: español.
- La moneda en que deberán cotizar será: peso mexicano.
- Lugar de entrega: El participante ganador deberá entregar los bienes y prestar los servicios en las instalaciones de las unidades médicas señaladas en el Anexo N° 1 de las bases concursales. No habrá prórroga para el debido cumplimiento.
- Los pagos se realizarán en moneda nacional: Será a los 20 días naturales, posteriores a la entrega de los bienes y la prestación del servicio en los términos del contrato, previa a la entrega de la factura a mes vencido debidamente requisitada en moneda nacional a entera satisfacción de la solicitante.
- Ninguna de las condiciones establecidas en las bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.
- No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- Los eventos anteriormente referidos se llevarán a cabo en la sala de licitaciones de la convocante en la calle Juan B. Ceballos N° 441, en la colonia Nueva Chapultepec, de esta ciudad.

  
C. Gabriela Zepeda Villaseñor  
Directora General del Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo

  
Dr. Lázaro Cortés Rangel  
Secretario de Salud y Director General del OPD de Servicios de Salud de Michoacán

Morelia, Michoacán; 1º de abril 2025